



ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN PROVISIONAL DE OBRA

IMPLEMENTACION DE SEÑALÉTICA INFORMATIVA EN LA PARROQUIA AMARILLOS
Orden de Compra-Código NIC-1160035460001-2025-00018

ORDEN DE COMPRA ÍNFIMA CUANTÍA, En Amarillos, a los 22 días del mes de diciembre del 2025, de conformidad a los artículos 81 de la ley orgánica del Sistema nacional de Contratación Pública, 127 y 319 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, se reúnen el Dr. Julio Alfredo Cabrera Presidente del GADP Amarillos, el Sr. Gonzalo Largo Bermeo, Administradora de la Orden de Compra, y Ing. Santiago Fernando Vinueza Díaz, contratista, con el objeto de formular la presente Acta-Entrega Recepción Provisional de **"IMPLEMENTACION DE SEÑALÉTICA INFORMATIVA EN LA PARROQUIA AMARILLOS"**, al tenor del siguiente contenido:

No. DE ORDEN DE COMPRA	IC-GAD-PRA-2025-002
Fecha de aceptación de Orden de compra	01 de diciembre del 2025
Monto de la Orden	7.081,20
Objeto del Contrato	IMPLEMENTACION DE SEÑALÉTICA INFORMATIVA EN LA PARROQUIA AMARILLOS
Nombre del Proveedor	Santiago Fernando Vinueza Díaz
Plazo de entrega	20 días, contados a partir del día siguiente de la fecha de suscripción de la orden de compra
Fecha de entrega de la obra	18 diciembre del 2025

Primera: COMPARECIENTES

1.01.- Comparecen, a la suscripción de la presente ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN PROVISIONAL, por una parte, el GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL AMARILLOS, representado el Dr. Julio Alfredo Cabrera, y por el Sr. Gonzalo Largo Bermeo, en calidad de Administradora de la Orden de Compra y por otro lado el Ing. Santiago Fernando Vinueza Díaz , con RUC: 1104493448001 proveedor del bien contratado, quienes tienen a bien suscribir la presente ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN PROVISIONAL, en los siguientes términos:

Segunda: ANTECEDENTES

www.amarillos.gob.ec





- La Orden de Compra, se celebró el 01 de diciembre de 2025, con el Ing. Santiago Fernando Vinueza Díaz, por un monto de USD 7.081,20 sin IVA, a un plazo de ejecución de 20 días, sin contemplar entrega de anticipo.
- Mediante memorándum MEMORANDO Nro. 031-P-GADPRA-2025, de fecha 01 de diciembre del 2025, se designa al Sr. Gonzalo Largo Bermeo como Administrador de la orden de compra.
- El pago se lo realiza en una sola planilla.
- Mediante Acta de Inicio, los trabajos comenzaron el día 02 de diciembre del 2025.
- En presencia de la Fiscalización, mediante inspecciones técnicas periódicas se verificó el correcto desempeño y cumplimiento de los trabajos ejecutados.
- Los comparecientes se comprometieron a brindar su contingente para garantizar que el proyecto no tuviera contratiempos en su ejecución.
- El contratista mantuvo el personal técnico y la mano de obra necesaria para la ejecución del proyecto.

Tercera: OBJETO DE LA ENTREGA – RECEPCIÓN

La obra se ejecutó en su totalidad de acuerdo con los planos aprobados, Términos de Referencia, especificaciones técnicas, y disposiciones de la Fiscalización.

No se presentó ningún problema de orden técnico; por lo tanto, la obra se recibe a satisfacción de manera PROVISIONAL, de conformidad con la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento.

Se deja constancia de que todos los trabajos fueron realizados correctamente y conforme a lo establecido en la Orden de Compra.

Cuarta: OBSERVACIONES

Durante la ejecución y revisión final de la obra no se registraron observaciones técnicas o administrativas que afecten su recepción provisional.

El contratista cumplió con el avance físico y la calidad exigida en los documentos contractuales.

Quinta: LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

Planilla	Subtotal	15% IVA	Total	Anticipo	1,75% IR	100% Ret.	Líquido a pagar
No. 1 (Única)	7.081,20	0.00	7.081,20	0.00	123.92	0.00	6.957,28

No existen valores pendientes adicionales ni diferencias con respecto a la obra ejecutada.

www.amarillos.gob.ec





Sexta: LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

Fecha de aceptación de la Orden de Compra	01 de diciembre del 2025
Fecha de inicio de plazo entrega	02 de diciembre del 2025
Plazo de entrega de la Orden de Compra	20 días, contados a partir del día siguiente de la fecha de suscripción de la orden de compra
Fecha de finalización de la Orden de Compra	21 de diciembre del 2025
Fecha de entrega del bien	18 de diciembre del 2025
Fecha de suscripción del acta de entrega recepción provisional	22 de diciembre del 2025

Séptima: RECEPCIÓN PROVISIONAL

Luego de la verificación de los trabajos ejecutados, y constatando que fueron realizados conforme a las especificaciones técnicas y condiciones contractuales, las partes acuerdan dar por recibida la obra de forma PROVISIONAL, a los 22 días del mes de diciembre de 2025.

De acuerdo con la normativa vigente, la obra quedará sujeta al período de garantía antes de proceder a la Recepción Definitiva.

Octava: ACEPTACIÓN

Libre y voluntariamente, las partes declaran expresamente su aceptación a todo lo convenido en el presente documento, a cuyas estipulaciones se someten y suscriben en la parroquia Amarillos, cantón Chaguarpamba, Provincia de Loja, a los 22 días de diciembre del 2025.

Para constancia en fe y en conformidad de lo expresado se suscribe la presente Acta de Entrega-Recepción PROVISIONAL de la obra según proceso de la adquisición: IMPLEMENTACION DE SEÑALÉTICA INFORMATIVA EN LA PARROQUIA AMARILLOS, por parte de las personas que han intervenido en esta diligencia:





Administración
2023-2027

"Amarillos tu nombre es riqueza, de gente honesta y trabajadora"

Para constancia y fe de lo actuado, se suscribe la presente acta en original y copias de igual tenor y validez legal.

Dr. Julio Alfredo Cabrera Samaniego
PRESIDENTE DEL GADP AMARILLOS

Sr. Gonzalo Largo Bermeo
ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA

Ing. Santiago Fernando Vinueza Díaz
CONTRATISTA
Ruc: 1104493448001

www.amarillos.gob.ec



3057384
0969314269



gadamarillos2023@gmail.com



GADParroquialAmarillos